



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

La Plata, 18 de Diciembre de 1984.-

Expte. 1542-I-224/84.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº30 (7ma. de Prórroga - Continuación), celebrada el día 17 de diciembre del corriente año, ha sancionado sobre tablas, con voto nominal, la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Ampliase en la suma de PESOS ARGENTINOS SESENTA Y UN MILLONES
----- SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$a 61.678.630)
el Cálculo de Recursos vigente del Departamento Ejecutivo en la partida que se detalla a continuación:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SECCION 1 - INGRESOS CORRIENTES

SECTOR 2 - DE OTRAS JURISDICCIONES

RUBRO 3 - OTROS INGRESOS

Sub-Rubro 16 - Ayuda Financiera de la Provincia de Buenos Aires
por Desvíos Transitorios 60.000.000

Sub-Rubro 17 - Subsidio Gobierno de la Provincia Decreto Nº865/82 1.678.630

ARTICULO 2º.- Créase en la suma de PESOS ARGENTINOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$a -
----- 52.000.-), en el Presupuesto de Gastos vigente del Departamento
Ejecutivo, la partida que se detalla a continuación:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

FINALIDAD 5 - BIENESTAR SOCIAL

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos

Partida Parcial 5 - Bonificaciones

Apartado 9 - Por Dedicación Exclusiva . 52.000



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

///

Expte. 1542-I-224/84.-

ARTICULO 3º.- Amplíanse en la suma de PESOS ARGENTINOS CIENTO VEINTISEIS MILLO
----- NES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$a 126.497.500)
en el Presupuesto de Gastos vigente del Departamento Ejecutivo, las partidas
que se detallan a continuación:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

FINALIDAD 1 - ADMINISTRACION GENERAL

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 1 - Sueldos Individuales

Partida Parcial 6 - Personal Obrero 200.000

Partida Principal 2 - Retribuciones Globales

Partida Parcial 1 - Personal Mensualizado 60.000

Partida Parcial 5 - Personal Contratado 4.800.000

Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos

Partida Parcial 1 - Diferencias por Escalafón

Apartado 1 - Reemplazos 25.000

Partida Parcial 2 - Sueldo Anual Complementario 12.600.000

Partida Parcial 5 - Bonificaciones

Apartado 4 - Premio a Conductores 20.000

Apartado 7 - Por Inhabilitación de Título 5.000

Apartado 9 - Por Dedicación Exclusiva 5.500

Apartado 10 - Por Actividad Crítica 147.000

Apartado 26 - Bonificación por Antigüedad Ordenanza General
Nº 355 3.250.000

Partida Parcial 7 - Licencias No Gozadas 150.000

Partida Principal 4 - Aporte Patronal

Partida Parcial 1 - Al Instituto de Previsión Social 14.200.000

Partida Parcial 2 - Al Instituto de Obra Médico Asistencial 2.450.000

Partida Principal 5 - Asistencia Social al Personal 150.000

FINALIDAD 2 - SALUD PUBLICA

SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO

INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL

///



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

///

Expte. 1542-I-224/84.-

Partida Principal 1 - Sueldos Individuales	
Partida Parcial 5 - Personal Administrativo	25.000
Partida Parcial 6 - Personal Obrero	57.000
Partida Principal 2 - Retribuciones Globales	
Partida Parcial 5 - Personal Contratado	2.700.000
Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos	
Partida Parcial 2 - Sueldo Anual Complementario	5.500.000
Partida Parcial 3 - Asignaciones Familiares	30.000
Partida Parcial 4 - Horas Extras	400.000
Partida Parcial 5 - Bonificaciones	
Apartado 4 - Premio a Conductores	30.000
Apartado 26 - Bonificación por Antigüedad Ordenanza General Nº 355	1.800.000
Partida Parcial 7 - Licencias No Gozadas	80.000
Partida Principal 4 - Aporte Patronal	
Partida Parcial 1 - Al Instituto de Previsión Social	4.200.000
Partida Parcial 2 - Al Instituto de Obra Médico Asistencial	970.000
Partida Principal 5 - Asistencia Social al Personal	100.000
FINALIDAD 3 - SERVICIOS ESPECIALES URBANOS	
SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES	
SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO	
INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL	
Partida Principal 1 - Sueldos Individuales	
Partida Parcial 3 - Personal Profesional	135.000
Partida Parcial 6 - Personal Obrero	330.000
Partida Principal 2 - Retribuciones Globales	
Partida Parcial 1 - Personal Mensualizado	405.000
Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos	
Partida Parcial 1 - Diferencias por Escalafón	
Apartado 1 - Reemplazos	27.000
Apartado 3 - Garantía Salarial	130.000
Partida Parcial 2 - Sueldo Anual Complementario	18.900.000
Partida Parcial 3 - Asignaciones Familiares	300.000
Partida Parcial 4 - Horas Extras	5.500.000
Partida Parcial 5 - Bonificaciones	
Apartado 4 - Premio a Conductores	850.000
Apartado 9 - Por Dedicación Exclusiva	51.000

///



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

///

Expte. 1542-I-224/84.-

Apartado 26 - Bonificación por Antigüedad Ordenanza General Nº 355	6.600.000
Partida Parcial 7 - Licencias No Gozadas	60.000
Partida Principal 4 - Aporte Patronal	
Partida Parcial 1 - Al Instituto de Previsión Social	16.050.000
Partida Parcial 2 - Al Instituto de Obra Médico Asistencial	2.900.000
Partida Principal 5 - Asistencia Social al Personal	700.000
FINALIDAD 5 - BIENESTAR SOCIAL	
SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES	
SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO	
INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL	
Partida Principal 2 - Retribuciones Globales	
Partida Parcial 5 - Personal Contratado	2.210.000
Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos	
Partida Parcial 2 - Sueldo Anual Complementario	4.900.000
Partida Parcial 4 - Horas Extras	200.000
Partida Parcial 5 - Bonificaciones	
Apartado 4 - Premio a Conductores	70.000
Apartado 13 - Bonificación por Antigüedad - Personal Docente	610.000
Apartado 14 - Bonificaciones por Función Diferenciada	100.000
Apartado 17 - Por Asistencia Perfecta	200.000
Apartado 26 - Bonificación por Antigüedad Ordenanza General Nº 355	485.000
Partida Parcial 7 - Licencias No Gozadas	60.000
Partida Principal 4 - Aporte Patronal	
Partida Parcial 1 - Al Instituto de Previsión Social	4.550.000
Partida Parcial 2 - Al Instituto de Obra Médico Asistencial	570.000
Partida Principal 5 - Asistencia Social al Personal	150.000
SECCION 2 - EROGACIONES DE CAPITAL	
SECTOR 8 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
INCISO 1 - FO.NA.VI.	5.500.000

ARTICULO 4º.- Redúcense en la suma de PESOS ARGENTINOS SESENTAY CUATRO MILLO
----- NES OCHOCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA (\$a 64.870.870),
las partidas del Presupuesto de Gastos vigente del Departamento Ejecutivo, que
a continuación se detallan:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO
FINALIDAD 1 - ADMINISTRACION GENERAL
SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES
SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO
INCISO 2 - GASTOS EN PERSONAL

///



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

///

Expte. 1542-I-224/84.-

Partida Principal 1 - Sueldos Individuales	
Partida Parcial 1 - Personal Superior	7.100.000
Partida Parcial 2 - Personal Jerárquico	2.100.000
Partida Parcial 3 - Personal Profesional	1.700.000
Partida Parcial 4 - Personal Técnico	2.250.000
Partida Parcial 5 - Personal Administrativo	4.950.000
Partida Parcial 7 - Personal de Servicio	1.950.000
Partida Parcial 9 - Personal Artístico	280.000
Partida Principal 2 - Retribuciones Globales	
Partida Parcial 3 - Personal Destajista	500.000
Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos	
Partida Parcial 1 - Diferencias por Escalafón	
Apartado 3 - Garantía Salarial	180.000
Partida Parcial 3 - Asignaciones Familiares	450.000
Partida Parcial 4 - Horas Extras	800.000
Partida Parcial 5 - Bonificaciones	
Apartado 23 - Suplemento Sueldo Básico Ordenanza General Nº 347	107.400
Apartado 27 - Bonificación Especial Ordenanza Nº5531	2.130.000
FINALIDAD 2 - SALUD PUBLICA	
SECCION 1 - EROGACIONES CORRIENTES	
SECTOR 1 - FUNCIONAMIENTO	
INCISO 1 - GASTOS EN PERSONAL	
Partida Principal 1 - Sueldos Individuales	
Partida Parcial 1 - Personal Superior	400.000
Partida Parcial 2 - Personal Jerárquico	1.050.000
Partida Parcial 3 - Personal Profesional	1.120.000
Partida Parcial 4 - Personal Técnico	850.000
Partida Parcial 7 - Personal de Servicio	800.000
Partida Principal 3 - Bonificaciones y Suplementos	
Partida Parcial 1 - Diferencias por Escalafón	
Apartado 3 - Garantía Salarial	85.000
Partida Parcial 5 - Bonificaciones	
Apartado 23 - Suplemento Sueldo Básico Ordenanza General Nº 347	30.000
Apartado 27 - Bonificación Especial Ordenanza Nº5531	200.000

///

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 19 de Diciembre de 1984.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dé-
se al Boletín Municipal y archívese.-----


CR. FELIPE L. PIZZUTO
SECRETARIO DE HACIENDA



JUAN CARLOS ALBERTI
Intendencia Municipal

LA PLATA, 19 de Diciembre de 1984.-

Registrada en el día de la fecha bajo
el número CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS (5.776).-----



FELIPE L. PIZZUTO
SECRETARIO DE HACIENDA

SECRETARIA DE GOBIERNO:-

mvg.-